

Las 15 abstenciones de CiU y PSC entierran los deseos de la CUP

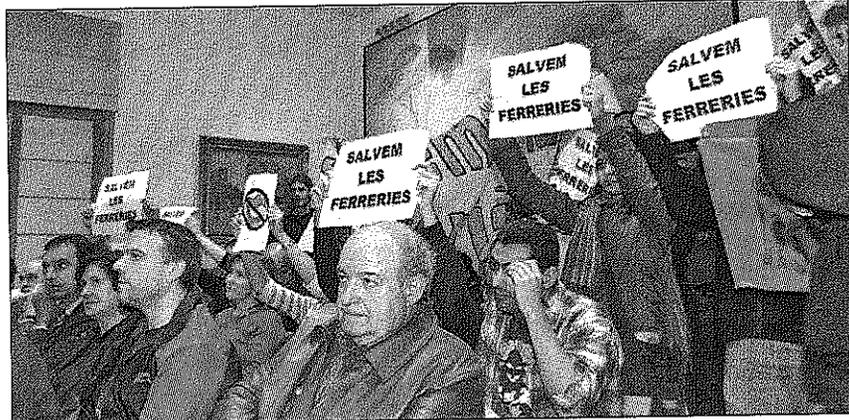
La Ferrería urbanizable

JORDI PURTÍ

La Ferrería no se desclasificará. Así lo ha decidido el Pleno municipal de Sant Celoni, celebrado el 19 de marzo con un resultado de 15 abstenciones (CIU y PSC) y sólo 2 votos favorables (CUP). La propuesta plenaria defendida por la CUP de proceder a esta desclasificación pues no avanzó por la coincidencia de socialistas y convergentes.

La CUP, desde siempre ha defendido la desclasificación de La Ferrería y que sea suelo no urbanizable con el objetivo de preservar las 26 hectáreas de paisajes agrícolas y de ribera en el curso medio del Tordera por "su valor histórico, biológico y paisajístico". La defensa de La Ferrería es una de las reivindicaciones prioritarias de esta organización política y la no desclasificación les ha decepcionado.

De CIU dijeron que "con su posicionamiento nos ha demostrado que teníamos una confianza ilusa. Lo



Los jóvenes de la CUP se concentraron con pancartas.

basa todo en el desarrollo económico y resulta que no tenemos ningún informe en este sentido y de todos los informes existentes sólo se han fijado en las cuatro cosas negativas de cada uno", dijo **Montserrat Vinyets**. Del PSC también criticó la enmienda que presentó justo en el momento de empezar el pleno "tras tantos y tantos meses de hablar de La Ferrería y de su desclasificación no es normal

que ahora presenten una enmienda, está fuera de lugar, pero ya era hora de que el PSC se posicionara".

Por su parte, **Francesc Deulofeu**, alcalde de Sant Celoni, asegura que la Federación nacionalista ha sido valiente en este tema y, por esto, se han pedido diferentes informes para encontrar un equilibrio de todas las posiciones, puesto que la ley "no nos permite tomar las

decisiones que queremos". Se trata de informes jurídicos, medioambientales y económicos para tener el máximo de información, puesto que todo se debe valorar. "Al Ayuntamiento, la desclasificación total de La Ferrería le podría llegar a costar 2 millones de euros". En cualquier caso, CiU considera que "es evidente que tendremos que llegar a algún tipo de acuerdo con la propiedad porque hay elementos que sí que son susceptibles de preservar para que se pueda desclasificar en parte".

Joan Castaño, defendió la enmienda que presentó el PSC. Los socialistas son partidarios de cambios de usos y de edificabilidad "defendemos la máxima protección salvando los elementos patrimoniales". Castaño, alcalde cuando se aprobó el Plan general de 1997, defendió su postura "porque eran otros tiempos y también una demanda de los vecinos de La Batllòria".

Antes de empezar el Pleno la CUP llevó a cabo una concentración ante la puerta del Ayuntamiento bajo el lema «Salvemos La Ferrería». Las pancartas estuvieron presentes también en la sala de plenos. *

LA ROCA

Los ingresos por licencias de obras se reducirán este año en un 48%

Repasando las cuentas

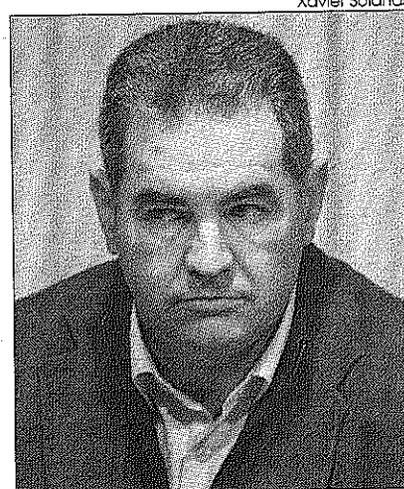
CÉSAR ALCALÁ

El pasado jueves, 19 de marzo, tuvo lugar un pleno en el Ayuntamiento de La Roca. El tema clave del pleno fue la aprobación inicial del presupuesto municipal para el ejercicio 2009. Parece como si las cuentas municipales no interesaran al municipio, pues sólo asistieron 20 personas. Con anterioridad al punto del presupuesto se debatieron tres más. El primero consistía en contratar por 150.000 euros, el Servicio de Atención Domiciliaria. El segundo es un proyecto para reconvertir el edificio conocido como 'El Molí' en un hotel. En este punto ERC se abstuvo. El tercero era nombrar una comisión que ha de delimitar los términos municipales de La Roca y Les Franqueses. La comisión quedará compuesta por el Alcalde **Rafael Ros**, los regidores Gil y Fortí, la secretaria del ayun-

tamiento **Montserrat Justribó** y el técnico municipal **Mario Martínez**. Resulta curioso el papel del PSC en el pleno. Jugaron como el policía bueno y el malo. En los tres primeros puntos le tocó al regidor **Miquel Estapé** hacer el papel de policía malo.

El punto más importante era aprobar inicialmente el presupuesto para este año. Algo que se tenía que haber aprobado a finales de 2008 se ha prolongado en su tramitación hasta marzo de 2009. El regidor **Manuel Álvarez** dio las explicaciones oportunas, las cuales no convencieron al PSC. Es un error de programación por parte del actual equipo de gobierno. A pesar de que los presupuestos se prorrogan automáticamente, mientras no sea aprobado el nuevo, esto no es justificación.

El regidor **Álvarez**, durante su intervención, quiso destacar las siguientes cifras. Comparándose el



Rafael Ros, alcalde de La Roca.

presupuesto con el de 2008: la partida dedicada al personal se ha incrementado en un 0,8%; los servicios se han reducido en un 9,7%; las transferencias y subvenciones han aumentado un 1,9%; los impuestos directos se han reducido en un 2,95%; los indirectos (licencias de obras) se han

reducido en un 48%; y los ingresos de gestión patrimonial se han reducido en un 33%.

Terminada la intervención del regidor **Álvarez** tomó la palabra el regidor **Albert Gil** de ERC. En su intervención atacó directamente las 'posibles' palabras del PSC, sin que estos hubieran hablado. Fue un momento tenso y fuera de lugar. Nunca se debe atacar a uno sin saber lo que antes dirá. Al ser preguntado por esa actitud, respondió que normalmente el PSC lo atacaba sin tener la oportunidad de defenderse. En esta ocasión se avanzó a los acontecimientos.

Le llegó el turno al regidor **Carles Fernández**. Le tocó hacer el papel de policía bueno. Su tono y su disertación fueron alabados por la oposición. Argumentó el no del PSC a los presupuestos porque habían recibido tarde todos los papeles, no veían razonables algunas partidas y pidió que su grupo pudiera participar en la elaboración del presupuesto del año 2010. Gracias a la mayoría de la que goza el grupo municipal la aprobación inicial del presupuesto se llevó a cabo. *